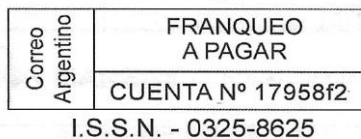




REPUBLICA ARGENTINA MINISTERIO DE TRANSPORTE  
SECRETARIA DE PUERTOS, VIAS NAVEGABLES Y MARINA MARCANTE  
DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES  
DIRECCION DE CONTROL TECNICO DE CONCESIONES  
Avenida España 2221 1er. Piso-TEL.: 4362-1997  
(C1107AMC) CAPITAL FEDERAL-COSTANERA SUR



# BOLETIN FLUVIAL

DE LA SUBSECRETARIA DE PUERTOS, VIAS NAVEGABLES Y MARINA MARCANTE  
DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES  
DIRECCION DE CONTROL TECNICO DE CONCESIONES

23 de Febrero de 2022  
PUBLICACION SEMANAL -  
PROP. LITERARIA N° 313.714 - LEY N° 11.723 -AÑO LXXIV- N° 08/2022

## SUMARIO

1- RUTA DE NAVEGACION: Profundidades Determinantes según el último Relevamiento	
I- PROFUNDIDADES SAL CERO - Régimen afectado por mareas	
A - Rutas Principales: Río Paraná hasta Rosario, Río Uruguay hasta Concordia	2
B - Rutas Secundarias	2
C - Accesos a Puertos	3
II- PROFUNDIDADES EFECTIVAS - Régimen Fluvial	
A - Rutas Principales	4
B - Rutas Secundarias	4
C - Accesos a Puertos	5
III- INFORMACION COMPLEMENTARIA DE PUERTOS MARITIMOS	5
2- PROFUNDIDADES ALCERO, DESDE EL PIE DE MUELLE, SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO	
I- BUENOS AIRES, DOCK SUR Y LA PLATA	6
II- RIO DE LA PLATA	7
III - DEL TADELPARANA	7
IV - RIO PARANA	7
V - RIO PARAGUAY	7
VI - RIO URUGUAY	7
VII- OCEANO ATLANTICO	7
(A) Mar del Plata	7
(B) Quequén	8
(C) Bahía Blanca	8
3- NOVEDADES DE DRAGADO	8
4. CAMBIOS EN EL BALIZAMIENTO	9
5- ESTADO DE LOS RIOS	10
6- SINOPSIS	10
7 -INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL RIO PARAGUAY CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS SIETE DIAS	11

LA AUSENCIA DE NOVEDADES EN EL BOLETIN FLUVIAL NO DEBE SER INTERPRETADA COMO SITUACION NORMAL EN LAS RUTAS NAVEGABLES, SINO QUE SOBRE LAS MISMAS, NO SE HAN TENIDO INFORMES O DENUNCIAS.

**I - PROFUNDIDADES AL CERO REGIMEN AFECTADO POR LAS MAREAS  
(A) RUTAS PRINCIPALES**

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE DETERMINANTES			PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO		
NOMBRE	KM	NOMBRE	KM	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO DE CANAL m	m
<b>Río de la Plata</b>							
Canal Punta Indio (1)	239,1 - 121,0		154,60	100	10,60		
Canal Intermedio (4)	121,0 - 81,0		113,20	100	10,80		
Paso Banco Chico (4)	81,0 - 57,0		76,60	100	10,70		
Rada Exterior	57,0 - 37,0		52,40	100	11,20		
Canal Brown	37,0 - 12,0		13,40	100	10,60		
Canal Ing. Emilio Mitre (3)	12,0 - 42,0		12,20	137	10,60		
	42,0 - 46,3		42,60	100	13,50		
	46,3 - 49,8		49,70	100	11,40		
	39,0 - 54,8	Barra del Farallón	53,60	110	10,36		
	54,8 - 67,3	Paso del Farallón	63,80	100	10,36		
Canales a Martin Garcia (2)	67,3 - 76,4	Barra de San Pedro	76,20	90	10,36		
	76,4 - 82,0	Paso de San Juan	81,80	90	10,36		
	82,0 - 92,9	Pozos de San Juan	82,30	90	10,36		
	92,9 - 103,4	Canal Nuevo	102,60	90	10,40		
	103,4 - 110,5	Canal del Infierno	104,80	90	10,90		
	110,5 - 120,5	Canal del Este	114,20	90	10,50		
Canal Principal (2)	120,5 - 145,5	Canal Principal	129,90	200	11,20		
<b>Delta del Paraná</b>							
Paraná Bravo (5)	138 - 165		144,90	100	9,30	80	9,8
	Acceso		122,50	80	7,90		
Paraná Guazú (6)	124 - 165	La Paloma	162,00	80	7,90		
	165 - 181		165,00	200	12,50		
	181 - 217,7		216,70	100	6,60		
Río Pasaje Talavera (6)	217,7 - 232		222,00	130	11,00		
	181 - 217,7		181,40	150	11,00		
Río Paraná de las Palmas	49,8 - 180,4	Isla Lucha	56,00	140	11,10		
		Ev Isla Lucha/Tordillo	60,80	126	11,30		
		Vuelta de Campana	93,60	161	11,50		
		Vuelta del Pelado	135,90	222	11,30		
<b>Río Paraná</b>							
Bifurcación Las Palmas Guazú - Villa Constitución	232 - 367	Cortada Isla Nueva	343,10	110	10,10		
Villa Constitución - Rosario	367 - 408,7	Yaguaron	354,60	116	10,00		
		Abajo Alvear	399,70	116	9,10		
<b>Río Coronda (7)</b>	452,1 - 460,0	EP. Bella Vista / Abajo Correntoso	453,60	116	9,30		
	460,0 - 472,3	EP. Bella Vista / Abajo Correntoso	470,40	116	7,20		
<b>Río Uruguay</b>							
Punta Gorda - Puente Gral. San Martín (8)	0 - 105	Márquez Medio	39,50	100	7,10		
Puente Gral. San Martín - San Javier (8)	105 - 165	San Genaro	157,40	100	6,77		
San Javier - Acc. Concepción del Uruguay (8)	165 - 187	Montaña	168,30	100	7,37		
Acc. Concepción del Uruguay - Colón (8)	187 - 210	Casablanca	198,70	80	4,10		
Colón - Concordia (8)	210 - 336	Sombrerito	277,50	60	5,43		
Canal Acc. Interior Concepción del Uruguay (8)	0,8 - 3,2	Interior Pto Concepción	2,60	80	6,91		

(1) VER NOTAS PAGINA 11

(2) ADVERTENCIAS:

**Zonas de cruces:** Entre km 88,1 Y km 91,1 con un ancho de canal de 178 m / entre km 107,6 y km 110,5 / entre km 118,2 y km 145,5

Otras zonas de cruce de acuerdo a lo que dispone el REMAGA, teniendo en cuenta esloras y calados.

**Zonas de fondeo habilitadas:** Entre km 124,3 y km 130,2/ Entre km 137,3 y km 141,4.

Otras zonas de fondeo de acuerdo a lo que dispone el REMAGA, teniendo en cuenta esloras y calados.

Presencia de fondo duro en solera entre km 62,4 - 64,8 Y km 93- 95 dragado a 10,35 m al cero (34") por razones de seguridad

Presencia de fondo duro en talud sobre veril verde, entre km 69,7 - 70,2.

Datos suministrados por la Comisión Administradora del Río de la Plata de Fecha: Diciembre 2021.

(3) VELOCIDADES MAXIMAS PERMITIDAS: km 12 al 40 es 10 nudos. y desde el 40 a 147, es de 8 nudos. (2) Según info actualizada sep. 2021-CARP

(4) EL ANCHO DE CANAL SE REFIERE A AMBOS LADOS DE LAS BOYAS.

(5) Dato extraído del Plano 41365, procesado con Altura Hidrometro Guazú-Guazucito km. 131,7 de fecha Junio 2016 Relevamiento parcial

(6) Dato extraído del plano 41185 procesado con Altura Hidrométrica de fecha Noviembre 2018.

(7) Noviembre 2018

(8) Los datos correspondiente al Río Uruguay son de fecha Febrero. 2020. San Francisco - Sombrerito Rele 08/2014

**I - PROFUNDIDADES AL CERO REGIMEN AFECTADO POR LAS MAREAS  
(B) RUTAS SECUNDARIAS**

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE DETERMINANTES		PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO			
Nombre	Km	Nombre	Km	Ancho Del	Metros	Otro Ancho	m
<b>Río de la Plata</b>							
Canal Buenos Aires	42 - 76						
Acceso Río Lujan	3,2 - 16,0						
	16,0 - 27,3						
Río Lujan	27,3 - 33,1						
	33,1 - 43,9						
Acceso a Paraná de las Palmas	27,3 - 31,3						
	31,3 - 37,9						
Acceso al Río Barca Grande	37,9 - 42,3						
	35 - 57,7						
Riachuelo	57,7 - 62						
	0,0 - 2,3						
	2,3 - 4,0						

**NO HAY DATOS ACTUALIZADOS**

(CONTINUA)

(Continuación)

<b>Delta del Paraná</b>							
Canal Gdor. La Serna	0 -11,4						
Canal N° 4	11,4 - 15						<b>NO HAY DATOS ACTUALIZADOS</b>
Zanja Mercadal	217 - 224						
<b>Río Paraná</b>							
Los Ratones	292,5 - 296,4	295,2	116	10,5			
Abajo Las Hermanas.	315 - 317	316,1	106	9,9			
Las Hermanas.	319,9 - 325,3	320,4	140	10			
Cortada Isla Nueva	330,2 - 344,0	343,1	110	10,1			
<b>Río Uruguay</b>							
Brazo de la China	136 - 184						

**I - PROFUNDIDADES AL CERO REGIMEN AFECTADO POR LAS MAREAS  
(C) ACCESOS A PUERTOS**

PUERTOS	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL	LUGAR DE DETERMINANTES		PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO		
		Kilometro	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO DE CANAL m	m
<b>Río de la Plata</b>						
Buenos Aires	Canal Brown (ex acceso al pto Bs As) km 12,0 -7,300 (1) y (3)	9,200	80	9,40	60	9,90
	Canal Huergo (ex Canal Norte) km 7,300 - 1,700 (1) y (3)	5,200	80	9,30	60	9,90
	Canal Huergo (ex Canal Norte) km 1,700 - 0,800 (1) y (3)	1,500	80	9,20	60	9,70
	Canal Sur.: ***					
	km -0,800 al km, -0,200 Circulo de maniobras "Cuatro Bocas" (4)	0,600	Zna Maniobra	10,05		10,05
	km -0,200 al km, 1,000	0,000	120	10,05	100	10,05
	km 1,000 al 1,400	1,000	120	10,05	100	10,05
	km 1,400 al 2,200	2,000	120	10,05	100	10,05
	km 2,200 al 5,800	3,200	120	10,05	100	10,05
	km 5,800 al 6,800	6,400	120	10,05	100	10,05
	Puerto Dock Sud **.					
	1ra. Sección - km 1,000 al 1,400	1,000	50	10,05		
	2da. Sección - km 1,400 al km, 2,735	1,650	55	9,15		
	Dársena de Inflamables (Acceso)*** Antepuerto Norte ***			35	7,92	
	Acceso a canal de pasaje - km 0,9 - 0,5	900	80	11,50		
Acceso a Dársena Norte - km 0,5 - 0,0	150	50	6,20			
Canal de Pasaje a Dársena "F" km 3,2 - 5,4	4.800	40	2,80			
La Plata *	Dique de Maniobras - Diámetro 100 m	-1.250		7,30		
	Dock Central, e / km -1,100/ -0,900	-950	50	8,10		
	e/ km -900 /+0.175	0,150	45	8,50		
	Canal de Entrada, e/km +0,175/ + 0,700	0,350	45	8,50		
	e/km +0,700/ + 1,300					
	Zona Giro 4 Bocas - Diámetro 450 m					
	Canal de Acceso Interior km 1,820 /5,400					
	Canal de Acceso Exterior km 5,500/7,900					
	Canal Exterior - km 7,900 /10,000					
	Río Santiago - e / Cuatro Bocas y Siderar					
<b>Olivos***</b> San Isidro	Canal de Acceso					
<b>Delta del Paraná</b>						
Ibicuy *****	Río Ibicuy (Canal de Acceso entre Km 212 y 218)	216,5	100	10,84 min		
<b>Río Paraná</b>						
Baradero Acceso Dock Sud				16,20 max		
San Pedro (2)	Acceso, Zona de Maniobras, a pie de muelle elevador y a pie de muelle cabecera, lo cual comprende todo el vaso portuario:			9,60		
				9,60		
Ramallo						
Puerto Ruiz						
San Nicolas ***	Aceso Muelle Elevadores					
	Acceso Muelle Puerto					
	Canal Acceso Muelle fiscal					
Villa Constitución **	Canal Acceso Elevadores y F.C.M.	700				
		800				
<b>Río Uruguay</b>						
Gualedguaychú	Canal de Acceso	900	80	0,40		
Concepción del Uruguay	Acceso Exterior	0,85	80	6,90		
	Acceso Interior	2,5	60	6,70		
	Acceso al Pto Concepción del Uruguay	0,85	80	6,90		

JEFE PREFECTURA LA PLATA DISPONEARTICULO 1°: Desde el punto de vista de la Seguridad de la Navegación, medidas particulares para el ingreso/egreso por el Canal de Acceso del Puerto de La Plata, bajo los siguientes parámetros:a) Manga máxima 25 metros. b) Calado Máximo de 9 metros.c) Asistencia de dos (02) remolcadores de potencia adecuada, con sus cabos de remolque tomados previa al franqueo por la zona del buque hundido RUA II.d) Las navegación de ingreso y salida se realizarán con luz diurna y con pronósticos/condiciones hidrometeorológicas favorables.,segun DI-2021-367-APN-LPLA#PNA del 17/10/2021.

"Datos Suministrados por el Consorcio de Gestión de la Plata de Fecha Noviembre 2021

\*\* Datos Suministrados por el Ente Administrador de Villa Constitución de Fecha Septiembre 2000

\*\*\* Datos Suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Pcia. de Bs. As. Dársena de Inflamables: Octubre 2010 - Puerto Dock Sud de fecha: Mayo 2015

Canal Sur - fecha 21 de Septiembre 2020 según nota NO-2020-63220414-APN-GIYP%25AGP de la Administración General de Puertos

\*\*\*\* Datos Extraídos de plano N° 9142 Noviembre 2011 -AG.P, -D,N,V,N,

\*\*\*\*\* Datos Suministrados por el Ente Autartico del Puerto de Ibicuy Provincial de Entre Rios de fecha Octubre de 2018

(1) Datos Suministrados por AG,P' - Canal Acceso - Canal Norte de Fecha, Julio de 2018

(2) Datos Suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro - de Fecha: 22 de junio de 2021 - CANAL SUR: INFORMACION COMPLEMENTARIA

(3) Servicio de Hidrografía Naval - Boletín 8/2019 Aviso a los navegantes Agosto de 2019

(4) km. -0800 a km., 0,200 Circulo de maniobras "Cuatro Bocas" corresponde a Antepuerto Sur, según nomenclatura de la carta H-156 - (CONTINUA EN LA CONTRATAPA)

**I - PROFUNDIDADES EFECTIVAS - REGIMEN FLUVIAL  
(A) RUTAS PRINCIPALES**

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE DETERMINANTES			PROFUNDIDADES SEGÚN ULTIMO RELEVAMIENTO		
NOMBRE	KM	NOMBRE	KM	ANCHO DEL CANAL m	Profundidad al Cero	Altura de Marea(1)	Profundidad Efectiva
<b>Río Paraná</b>							
Alvear	276,0 - 408,7	Abajo Alvear	399,7	116	9,10	0,17	9,27
Rosario - km 460 (San Martín)	408,7 - 460	Ep Borghi/Bella Vista	449,7	116	9,00	0,18	9,18
km 460 (San Martín) - Abajo Correntoso- Por Río Coronda	460 - 475,3	Abajo Correntoso	474,6	116	6,40	0,21	6,61
Abajo Correntoso - Diamante	475,3 - 533	Paranacito	491,5	116	5,80	0,24	6,04
Diamante - Santa Fe	533 - 584	Animas	572,0	116	5,90	0,16	6,06
Santa Fe-Parana	578.5-598.7	Ep Arroyo Barroso/Atras Isla Puente	592,4	104	2,80	0,09	2,89
Paraná - Hernandarias	598.7-689.0	Ep Riacho Zapata/Travesia Piragua	657,3	100	1,60	0,40	2,00
Hernandarias - La Paz (4)	689 -757	Ep Santa Elena/Ctda arroyo Seco	739,2	116	2,20	0,71	2,91
La Paz - Esquina (4)	757.0-853.0	Riacho Raigones	772,7	145	1,20	0,72	1,92
Esquina - Reconquista (4)	853.0-949.6	Cordillate	875,8	122	1,20	0,65	1,85
Reconquista - Goya (4)	949.6-972.0	Ñanganui (3)	967,3	114	2,20	1,05	3,25
Goya - Bella Vista (4)	972,0 - 1054,6	Ep Lavalle Arriba/Costa Ocampo	1.021,4	126	1,00	0,91	1,91
Bella Vista - Empedrado	1054.7 - 1137.0	Costa Bella Vista	1.064,7	142	1,50	0,76	2,26
Empedrado - Corrientes	1137.0-1208	Banco Noguera	1.202,9	104	1,40	0,52	1,92
Corrientes - Confluencia	1208 - 1240.2	Isla del Medio	1.212,0	144	2,20	0,54	2,74
Confluencia - Ituzaingó (3)	1240,2 - 1455	Caa Vera-Puerto Itati	1.280,9	60	0,60	0,93	1,53
Ituzaingó - Posadas (3)	1455 - 1583	Mbaracuya	1.460,5	60	1,10	-0,10	1,00
<b>Río Paraguay</b>							
Confluencia (Bif.) - Puerto Bermejo (3)	0-65	Abajo Pto. Bermejo	63,2	80	2,30	0,00	2,30
Puerto Bermejo - Formosa (3)	65-207	Desemb. Rio Bermejo	81,0	80	1,90	0,00	1,90
Formosa - Puerto Alicia (3)	207-293	Paso Paray	287,0	80	1,40	1,10	2,50
Puerto Alicia - Puerto Pilcomayo (3)	293-375	Itá Pirú- Guyratí	340,8	80	1,60	-0,32	1,28

(1) Las alturas de las mareas corresponden a la fecha de emisión del boletín

(2) Cambio de Traza Noviembre 2020

(4) Según ultima Batimetria Octubre 2019

(3) Según ultima Batimetria con que la se cuenta

**I - PROFUNDIDADES EFECTIVAS - REGIMEN FLUVIAL  
(B) RUTAS SECUNDARIAS**

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE DETERMINANTES			PROFUNDIDADES SEGÚN ULTIMO RELEVAMIENTO		
NOMBRE	KM	NOMBRE	KM	ANCHO DEL CANAL m	Profundidad al Cero	Altura de Marea(1)	Profundidad Efectiva
<b>Río Paraná</b>							
Canal Oriental Puerto Rosario	412,3 - 418,5						
Travesía Destilería - Brazo Izquierdo	430,5 - 432,6						
Puerto Borghi - Brazo Izquierdo	436,7 - 438,9						
Acceso Abajo - Riachos a Victoria	445 - 449						
Acceso Arriba - Riachos a Victoria	449 - 435						
Río Colastiné	585 - 598						
Desemb. Riacho San Jerónimo	934 - 934,3		934,0	104	5,95		
La Fuente - Cadorna	935 - 936,5		935,5	104	5,95		
<b>RIACHO BARRANQUERAS *</b>							
Zona Embocadura	13,1 -13,8						
Zona Boca del Río Negro	11,5-12,0						
Zona Ex Junta Nac. De Grano	10,5-11,0						
Zona Puerto Barranqueras	8,0 - 8,8						
Zona Muelle YPF	6,5 -7,8			50	0,39	1,30	1,69
Zona Muelle Shell	5,3 - 6,1						
Zona Los Ranchos	2,5 - 4,7		7,0	50	0,48	1,30	1,78
Zona Desembocadura	0 - 1,5						

(\*) Según ultima Batimetria con la se cuenta y Las alturas de las mareas corresponden a la fecha de emisión del boletín

**II - PROFUNDIDADES EFECTIVAS - REGIMEN FLUVIAL  
(C) ACCESO A PUERTOS**

PUERTOS	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL	LUGAR DE DETERMINANTES		PROFUNDIDADES AL CERO SEGÚN ULTIMO RELEVAMIENTO			
		PUERTO	NOMBRE Y KM	Km	ANCHO DEL CANAL m	Profundidades al Cero	OTRO ANCHO DE CANAL m
<b>Río Paraná</b>							
Rosario	Canal de los Muelles Pto. Rosario		418,4	200	8,50		
San Martín	Acceso a Muelles (hasta muelle Nidera) (3)		449.7	190			
Diamante (puerto)	Acceso a Puerto (1)		532.5	60	9,82		
Santa Fe	Canal de Acceso a Puerto (2)		587,5	60	4,7	80 T Curvo	
Parana	Acceso Abajo Canal Sur		597.5				
Esquina (puerto interior)	Acceso Arriba Canal Sur		601.5				
Reconquista	Acceso Puerto Esquina		853,0			130	10,05
Goya	Puerto Reconquista Abajo		949,0				
Ocampo	Acceso Puerto Exterior Goya		969.5				
Bella Vista	Acceso Puerto Ocampo		1.051,4			165	10,05
Empedrado	Frente Bella Vista		1.062,0				
Corrientes	Acceso Puerto Empedrado		1.140,5				
Posadas	Frante Puerto Corrientes		1.210,0	104			
<b>Muelle(4)</b>							
T.F.A. (Ex Mosaic)					8,20		
COFCO INTL PGSM NORTH					7,00		
Usina Termoelectrica					6,60		
Jose de San Martin							
Pampa Energia (Ex Petrobras)					4,22		
COFCO INTL PGSM SOUTH							
COFCO INTL PGSM SOUTH					8,50		
Transito					8,50		
Pampa					8,50		
DEMPA					8,50		
Elevador de Villa Constitución					6,70		
Puerto San Pedro					9,00		

(1) Según datos suministrados por el Ente Autárquico Puerto Diamante, de fecha: Enero 2018

(2) Según datos suministrados por el Ente Administrador del Puerto de Santa Fe, de fecha: Marzo de 2021

(3) Según datos suministrados por NIDERA S.A.

(4) Información suministrada por la Agencia Marítima NABSA S.A.

**III – INFORMACION COMPLEMENTARIA DE ACCESO A PUERTOS MARITIMOS**

PUERTO	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL	LUGAR DE DETERMINANTES	ANCHO DEL CANAL m	Profundidades al Cero	OTRO ANCHO DE CANAL m	m
Mar del Plata *	1) Aproximación Antepuerto Enfilación Entrada	058-238grad				
	2) Antepuerto					
Quequen **	Canal de Acceso Exterior	0,00 - 553,00	120	13,9		
	Canal de Acceso Exterior	553,00 - 756,00	120	13,9		
	Canal de Acceso Exterior	756,00 - 2508,00	120	13,9		
	Canal del Fondo					
Bahia Blanca ***	Canal Principal					
	De Boya Faro a Boya 12	Entre pares 4 a 10	190		12,8	
	Canal Principal	(Canal del Toro)				
	De Boya 12 a Boya 21,5	Entre pares 12 a 16	190		12,8	
	Canal de Acceso a Pto. Ing. White	(Canal Interior)				
	De Boya 21,5 a Boya 32	Entre pares 22 a 31	190 - 205		13,5	
	Rada "A"				13,5	
Rada "B"				13,5		
	Zona de Giro Puerto Galván				12,2	

\* PUERTO MAR DEL PLATA

1) Aproximación Antepuerto:

Enfilación Entrada: 058-238

Dicha enfilación auxiliar, pivota sobre el eje de la enfilación principal 238º, en un punto de quiebre, cuyas coordenadas en el sistema POSGAR 94 FAJA 6 - COORDENADAS Wg84 son: E 6454151.395 - N 5790044. 488

Datos suministrados por el Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata, de fecha: Mayo 2010.

\*\* Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto Quequén, de fecha: Enero 2018

\*\*\* Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca de fecha: 9 de mayo de 2017

2) información suministrada por el Pto. de Santa Fe: Enero 2021.

Las alturas de marea corresponden a la fecha de emisión del Boletín

**2. PROFUNDIDADES AL CERO EN LOS PUERTOS DESDE EL PIE DE LOS MUELLES SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO**

Puertos	Muelles									Acceso		
	Sector	10 Metros	20 Metros	Sector	10 Metros	20 Metros	Sector	10 Metros	20 Metros	Lugar	Metros	
<b>Puerto Nuevo</b>												
<b>I - Buenos Aires</b>	S.E.	10,20	10,50	S.O.	10,20	10,50	Cabecera	10,20	10,40	Canal de Pasaje	10,60	
Dársena A (7)	Sección 2	10,30	10,60	Sección 3	10,20	10,60				Ingreso a Dársena	7,60	
Dársena B (7)	Sección 1	10,30	10,30	Sección 2	10,50	10,80	Sección 3	9,80	9,90	Canal de Pasaje	10,30	
	Sección 5	9,70	10,70	Sección 7	10,60	10,60	Cabecera	9,60	9,90	Ingreso a Dársena	9,90	
	Sección 6	10,60	10,60									
Dársena C (7)	Sección 1	9,20	10,40	Sección 2	10,20	11,20	Sección 3	11,10	11,00	Canal de Pasaje	9,20	
	Sección 4	11,20	10,70	Sección 5	10,50	10,50	Sección 6	9,80	9,90	Ingreso a Dársena	9,10	
Dársena D (7)	Sección 1	9,40	9,80	Sección 2	10,40	10,80	Sección 3	10,20	10,70	Canal de Pasaje	11,00	
	Sitio 1	10,10	10,90	Sitio 2	9,90	9,80				Ingreso a Dársena	10,40	
	Sitio 3-4	10,10	10,20	Semi Cabe Norte	9,40	9,80	Semi Cabe Sur	10,10	10,50			
Dársena E (7)	S.E.	S/D	9,90	S.	S/D	10,30	S.O.	s/d	10,30	Canal de Pasaje		
	Cabecera	10,40	10,70	N.O.	9,80	11,00	N.E.	10,30	10,50	Ingreso a Dársena		
Espigones (7)	1 Cabecera	10,30	10,50	2 Cabecera	10,00	10,00	3 Cabecera	9,90	9,90			
	4 Cabecera	9,50	9,70	5 Cabecera	10,10	9,80						
<b>I - Buenos Aires</b>	N.O.	0,00	0,00	N	1,80	1,80	N.E.	0,00	1,00	Desde Canal Cos km	2,90	
<b>Dársena F</b>	S.E.	1,60	2,00	S	2,45	2,55	N.O.	0,00	0,00	Ingreso a Darsena	4,60	
Dársena Norte (5)	Tandanor	5,30	5,50	Sección 6	6,20	6,40	Sección 7	5,40	5,60	Zona Central	7,60	
	S.O. ex 1°	6,60	7,00	N.O. ex 2-3 (8)	6,40	6,40	N(Apost Naval)	7,20	8,50	Ingreso a Darsena	8,40	
Dique Nº 4 (D4)	E (Y.C.A)	6,00	6,10									
	Sección 5	4,60	5,00	Sección 6-7	5,40	5,40	Sección 8	4,40	4,80	Zona Central	6,70	
Dique Nº 3 (D3)	Sección 1	5,40	5,60	Sección 2-3	5,80	6,00	Sección 4	4,60	4,60			
	N.E.	4,40	4,40	E	5,00	5,20	S.E.	3,80	3,80	Zona Central	5,00	
Dique Nº 2 (D2)	Sección 1	4,60	4,60	Sección 2-3	5,40	5,40	Sección 4-5	4,60	5,00			
	N.E.	4,00	4,00	E	4,80	5,00	S.E.	5,00	5,20	Zona Central	6,00	
Dique Nº 1 (D1)	Sección 1	4,60	4,60	Sección 2-3	4,60	4,60	Sección 4	4,60	4,80			
	N.E.	4,00	4,00	Sección 5	4,20	4,20	Sección D	5,20	5,40	Zona Central	5,00	
Dársena Sur (DS)	Sección 1-2	4,80	4,60	Sección 3	4,40	4,40	Sección 4	3,80	3,80			
	N.E.(3)			E	3,00	3,10				Zona Central	4,40	
Esclusa entre	Sección 1	4,40	4,60	Sección 2-3 (3)								
	DS y D1	6,55		D1 y D2	7,20		D4 y DN	6,55		Antepuerto y		
D2 y D3		7,20		D3 y D4	7,20					Darsena Sur		
	Sec Exolgan											
I - Dock Sud (6)	Sitio 1 Atraque 1	10,20	10,20	Sitio 2 Atraque 4	11,00	11,00	Galeria 4					
	Sitio 1 Atraque 2	10,20	10,20	Sitio 3 (3)	11,00	11,00	Galeria 5			Antepuerto Sur	1,05	
	Sitio 1 Atraque 3	10,20	10,20									
Sección 2da	A y B Segba (*1)	7,62	9,15	D:E.F.G	7,62	9,15	Areneras (*2)	7,62	9,15			
	Ex Segba	7,62	9,15	Elevador	7,62	9,15	Zona Central	7,62	9,15			
Km 0,0 al 0,5												
Riachuelo (M.D.) (M.I.)	Dársena Sur			Pto Avellaneda			L Saenz Peña			En 85 m (km 0-350)		
	F.N.G.R.			Urquiza			Pueyrredón			En 30 m de ancho		
Zona Centrales	Dársena Sur			Pto Avellaneda			L Saenz Peña			Antepuerto Sur		
	F.N.G.R.			Urquiza			Pueyrredón					
Dársena Este	Dársena 1											
	Dársena 2											
	Muelle											
	Dársena de Infamables (2)	Zona Central	9,35		Este			Oeste		De Canal Sur	8,24	
Central Costanera Sur	Muelle A	9,75	9,75	Muelle E	7,40	8,90	Muelle B	6,50	6,90			
	Muelle A	9,75	9,75	Muelle F	6,80	7,00	Muelle C	6,40	6,50			
1 La Plata (4)	Gran Dock Central	Sitio 1	0,40	0,90	Sitio 9	7,50	7,60	Sitio 16	6,10	7,20		
		Sitio 2	3,10	3,60	Sitio 10	5,50	6,30	Sitio 17	6,80	7,00		
		Sitio 3	3,00	3,30	Sitio 11	6,50	7,00	Sitio 18	7,50	7,70	De 4 Bocas	10,40
		Sitio 4	9,00	9,00	Sitio 12	6,20	6,90	Sitio 19	6,30	7,30		
		Sitio 5	4,60	5,20	Sitio 13	-	-	Sitio 20	3,50	4,50		
		Sitio 7	8,30	8,30	Sitio 14	6,00	6,70	Sitio 21	9,90	9,90		
		Sitio 8	8,40	8,40	Sitio 15	6,50	7,20	Sitio 22	9,70	9,75		
		Sitio 23 a (9)	6,60	6,90	Sitio 23 b	5,45	5,70					
Rio Santiago	Muelle SIDERAR	Sitio 24	2,20	2,60								

(1) Draga operando.

(2) Actualizado por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires - Dársena de Inflamables: Octubre de 2010

(3) Sección 3ra. 5,70 m y 6,00 m, a 5 m y 10 m del muelle respectivamente (Zona N.E. y Sección 2da. por barrera flotante y buques, no se actualizan).

(4) Sitio Nº 4 corresponde al nuevo muelle en CRSO (Ensenada). Sitio Nº 21 y 22 corresponden a TECPLATA S.A. (Berisso). Sitio Nº23a corresponde a Muelle Zona Franca y Sitio Nº 23b a Muelle Armada Argentina Datos suministrados por el CONSORCIO DE GESTION DEL PUERTO LA PLATA, de fecha: Noviembre 2021.

(5) Datos extraídos de plano Nº 9142 - Noviembre 2011 A.G.P. -

(6) Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As. a Mayo 2015 (\*1)El muelle "A" se ha retirado;

(\*2): Las areneras han sido retiradas. (\*3) Muelle nuevo, no incorporado en la cartografía. Sitios: según nomenclatura de la carta H-156.

(7) Relevamiento realizado en las dársenas por A.G.P. en septiembre de 2019.

(8) Dársena Norte - NO Ex Sección 3ra. 6,80 m y 7,80 m a 5m y 10m de muelle respectivamente. A.G.P. - D.N.V.N. Noviembre 2011

(9) Sitio 23a corresponde a Muelle Zona Franca y sitio 23b a Muelle Armda Argentina. Datos suministrados por el Consorcio de Gestión Puerto La Plata de fecha: Septiembre 2020



( Continuación )

Puertos y Lugares	5 Metros	10 Metros	Puertos y Lugares	Pie de Muelle	5 Metros
<b>Espigón Nº 2 - Sección 5</b>			<b>C - BAHIA BLANCA (X)</b>		
Idem - Sección 6			Muelle Cdte. L. Piedrabuena	12,90	13,70
Idem - Sección 7			Muelle Toepfer	13,80	14,20
Idem - Sección 8			5/6 TBB	7,40	7,50
Idem - Sección 9			7/8 TBB	7,10	7,40
Idem - Sección 10			9 TBB	12,70	13,00
<b>Espigón Nº 3 - Sección 11</b>			Cargill	13,40	14,00
Idem - Sección 12			Dársena de Pescadores	2,00	2,20
Idem - Sección 13			17 Muelle Mtro. Carranza	4,40	4,90
Dársena de Pescadores Este			18 Muelle Mtro Carranza	5,90	6,10
Dársena de Pescadores Sur			19 Muelle Mtro Carranza	6,90	6,90
Dársena de Pescadores Norte			20 Muelle Mtro Carranza	5,70	6,20
Posta de Inflamables			21 Muelle Multipropósito	13,50	13,90
<b>B - QUEQUEN (xx)</b>			Profértil	13,10	13,40
Sitio 1 (ex - Dolfines 1-1 y 2-1)	13,10	13,1	Compañía Mega (Regasificador LNG Express)	13,00	13,40
Sitio 2 (ex M. Ultramar 1)					
Sitio 3 (ex Ultramar - prolongación)	13,00	13,00	Dreyfus	12,90	13,20
Sitio 4 (ex Dolfines 3-1 y 4-1)	13,60	13,60	5 Puerto Galván	7,70	7,90
Sitio 5 (ex Dolfines 5-1 y 6-1)	13,10	13,30	6 Puerto Galván	6,50	6,70
Sitio 6 (ex Ultramar II)	12,80	13,90	7, 8, 9, 10 y 11 Puerto Galván	4,90	5,30
Sitio 7 (ex Ultramar Nuevo)			2 / 3 Puerto Galván	10,90	11,10
Sitio 8 (ex Ultramar Nuevo)	12,80	11,80	1 Puerto Galván	5,60	5,80
Sitio 9 (ex Ultramar Nuevo)	12,90	13,00	Posta Inflamables 1	12,80	12,90
Sitio 10 (ex Ultramar Nuevo)	11,50	12,30	Posta Inflamables 2	12,90	12,90
Sitio 11 (ex Dolfines 5-D y 4-D)			Círculo de giro: 500 m; profundidad 11,80m		
Sitio 12 (ex Dolfines 3-4, 2-D y 1-D)	8,40	12,60			

(xx) Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén de Fecha Marzo 2013

(x) Datos suministrados por el Consorcio de gestión del Puerto de Bahía Blanca. Profundidades de los sitios operativos al 05/10/2015

NOTAS Los datos contenidos en la presente planilla son al solo efecto informativo, ya que los mismos se modifican

permanentemente, debido al proceso de sedimentación. Las profundidades están referidas al cero de la Carta Argentina

H-212. Para LLEVAR AL CERRO LOCAL SUMAR 0,30 m

### 3. NOVEDADES DE DRAGADO

Ziona Rio	Lugar	Km	Draga	Novedades que se Comunican
<b>RÍO DE LA PLATA</b>				
<b>RÍO PARANÁ</b>	Río Paraná de Las Palmas	99,7 - 103,5	Henry Pitot	Dragando día y noche.
	Río Paraná de Las Palmas	112,4 - 121,3	Henry Pitot	Dragando día y noche.
	Río Paraná de Las Palmas	125,0 - 128,0	Henry Pitot	Dragando día y noche.
	Río Paraná de Las Palmas	132,0 - 133,7	Henry Pitot	Dragando día y noche.
	Río Paraná Medio	503,0 - 521,6	Alvar Nuñez Cabeça de Vaca	Dragando día y noche.

DRAGAS: ALVAR NUÑEZ CABEÇA DE VACA Y HENRY PITOT: SOLICITAR PASO CON UNA (1) HORA DE ANTICIPACIÓN.



#### 4. CAMBIOS EN EL BALIZAMIENTO

Río / Zona	Km o Casco	Señalización	Novedades de Balizamiento
<b><u>RÍO DE LA PLATA</u></b>			
CANAL PUNTA INDIO	169	BOYA VERDE LUMINOSA	NORMALIZADA. VERIFICÓ FALTANTE. REPUSO NUEVA SEÑAL IV-B COMPLETA EN COORDENADAS N:6.108.386 E:6.524.786.
PLAYA HONDA	APOLO	BOYA NEGRA ROJA NEGRA LUMINOSA	NORMALIZADA. VERIFICÓ TORRE FALTANTE. REPUSO TORRE COMPLETA CON LINTERNA
PLAYA HONDA	RÍO SANTIAGO	BOYA NEGRA ROJA NEGRA LUMINOSA	NORMALIZADA. VERIFICÓ MARCA DE TOPE FALTANTE. REPUSO MARCA DE TOPE
CANAL DE ACCESO PUERTO BUENOS AIRES ALMTE.	37,000	BOYA ROJA LUMINOSA	VERIFICO RACON CON FUNCIONAMIENTO NORMAL.
CANAL INGENIERO EMILIO MITRE	30,500	BOYA VERDE LUMINOSA	FALTA LEYENDA
CANAL INGENIERO EMILIO MITRE	48,000	BOYA ROJA LUMINOSA	NORMALIZADA. VERIFICÓ SEÑAL CON MARCA DE TOPE Y LINTERNA FALTANTES POR ROBO. REPUSO LINTERNA AUTOCONTENIDA, MARCA DE TOPE Y SILLETA
<b><u>RÍO PARANÁ</u></b>			
RÍO PARANÁ DE LAS PALMAS	69,9	BOYA NEGRA ROJA NEGRA LUMINOSA	NORMALIZADA.VERIFICO ESCORADA.CAMBIO CASCO.
RÍO PARANÁ MEDIO	795,3	BOYA ROJA LUMINOSA	VERIFICO EMBESTIDA. CAMBIO MARCA DE TOPE. ORIENTO CARTEL DE KILOMETRAJE. LIMPIEZA CASCO Y TORRE.
RÍO PARANÁ MEDIO	797,2	BOYA ROJA LUMINOSA	SE RETIRA RAIGON.REACONDICIONO MARCA DE TOPE. REEMPLAZO NUMERO "7" Y DECIMAL "2" DE KILOMETRAJE. LIMPIEZA CASCO Y TORRE.
RÍO PARANÁ SUPERIOR	892,5	BOYA ROJA LUMINOSA	REUBICÓ SEÑAL COMO "BOYA ROJA LUMINOSA 892" EN COORDENADAS N:6.714.695 E:5.535.875 POR MEJORAS A LA SEÑALIZACIÓN. CAMBIÓ CASCO Y CARTEL DE KILOMETRAJE. LIMPIÓ CASCO Y TORRE
RÍO PARANÁ SUPERIOR	915,7	BOYA ROJA LUMINOSA	REUBICÓ SEÑAL COMO "BOYA ROJA LUMINOSA 915,4" EN COORDENADAS N:6.735.155 E:5.536.680 POR AJUSTE DE TRAZA, DE ACUERDO CON LA ORDEN DE SERVICIO N°61. CAMBIÓ CARTEL DE KILOMETRAJE. LIMPIÓ CASCO Y TORRE.
<b><u>RÍO URUGUAY</u></b>			
		<b>SIN NOVEDAD</b>	

#### OBRA TORRE ELECTRICA

Segun DI-2021-106148131-APN-SSPVNYMM#MTR, DE LA Obra correspondiente al proyecto denominado "Interconexión Eléctrica E.T. Rincón Santa María – E.T. Resistencia – Línea II", con cruce sobre el Río Paraná a la altura de la progresiva del kilómetro 1228,15, entre las localidades ISLA DEL CERRITO en la Provincia del CHACO y el departamento PASO DE LA PATRIA en la Provincia de CORRIENTES, EL SUBSECRETARIO DE PUERTOS, VÍAS NAVEGABLES Y MARINA MERCANTE DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Declárase que las obras de instalación de TRES (3) torres conforme presentación en plano obrante en RE-2021-73809171-APN-DTD#JGM para el cruce de la LEAT 500 Kv en relación al proyecto "Interconexión Eléctrica E.T. Rincón Santa María – E.T. Resistencia – Línea II" ubicadas en las coordenadas -27°22'07.8743" -58°41'40.73" (Torre en Provincia de Corrientes), -27°21'34.8873" -58°41'57.9232" (Torre en Isla Guascara) y -27°21'13.3865" -58°42'09.1281" (Torre en Isla Cerrito) y la implantación provisoria de OCHO (8) muertos de hormigón armado destinados a las tareas de montaje de las torres denominadas SE 461 y SE 462, con cruce sobre el Río Paraná a la altura de la progresiva del kilómetro 1228,15, entre las localidades ISLA DEL CERRITO en la Provincia del CHACO y el departamento PASO DE LA PATRIA en la Provincia de CORRIENTES, con una distancia libre mínima a respetarse entre el extremo superior de la embarcación pasante por debajo de la línea y el nivel inferior del cable es 4.81m, que la firma INTEGRACIÓN ELÉCTRICA SUR ARGENTINA S.A. - INTERSAR S.A.

(C.U.I.T. N°: 30-70869653-2) se propone ejecutar, no afectan por el momento a la navegación, al comercio ni al régimen hidráulico del lugar, con ajuste a las condiciones consignadas en el ANEXO CC-2021-92662221-APN-SSPVNYMM#MTR, que forma parte integrante de la presente disposición, y en un todo de acuerdo con lo establecido en las descripciones realizadas por la UNIDAD ESPECIAL SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA de la SECRETARÍA DE ENERGÍA del MINISTERIO DE ECONOMÍA en la nota N° NO-2021-85753206-APN-UESTEE#MEC, la DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA perteneciente a la SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA ELÉCTRICA de la SECRETARÍA DE ENERGÍA del

## 5. ESTADO DE LOS RIOS

Hidrómetro		Nivel Medio M	Altura de Agua en la Fecha	Altura Fecha Anterior	Variaciones en metros en las ultimas horas		Rio de la Plata			
Nombre	Km					Valor	Mes	Dia	Hora	Alt.
<b>Río Paraná</b>							<b>Puerto Buenos Aires</b>			
Puerto Iguazú	1928	10,25	4,00	3,60	Crecio	0,40	Febrero	23	00:13	1,39
Posadas	1584	1,54	9,76	9,76	Estacionario	0,00	Febrero	23	11:15	1,01
Ituzaingó	1455	1,38	-0,25	-0,20	Bajo	-0,05	Febrero	24	01:01	1,39
Itatí	1279	2,94	0,72	0,76	Bajo	-0,04	Febrero	24	12:07	1,06
Paso de la Patria	1245	3,03	0,71	0,80	Bajo	-0,09	Febrero	25	01:49	1,37
Corrientes	1208	3,12	0,52	0,60	Bajo	-0,08	Febrero	25	13:07	1,11
Empedrado	1140	2,63	0,56	0,65	Bajo	-0,09	Febrero	26	02:40	1,32
Bella Vista	1057	2,96	0,78	0,78	Estacionario	0,00	Febrero	26	14:13	1,16
Goya	967	2,99	1,08	1,09	Bajo	-0,01	Febrero	27	03:33	1,26
Esquina	853	3,13	0,56	0,58	Bajo	-0,02	Febrero	27	15:27	1,20
La Paz	757	3,11	0,75	0,76	Bajo	-0,01	Febrero	28	04:32	1,18
Hernandarias	689	2,8	0,59	0,60	Bajo	-0,01	Febrero	28	16:53	1,26
Paraná	601	2,46	0,08	0,08	Estacionario	0,00	Marzo	1	05:34	1,11
Santa Fe	594	2,94	0,33	-0,07	Crecio	0,40	Marzo	1	18:23	1,32
Diamante	533	2,89	0,30	0,30	Estacionario	0,00				
San Martín	448	2,7	0,10	0,10	Estacionario	0,00				
Rosario	420	2,44	0,20	0,20	Estacionario	0,00				
Villa Constitución	368	2,18	0,33	0,33	Estacionario	0,00				
San Nicolás	352	1,89	0,40	0,40	Estacionario	0,00				
Ramallo	325	1,71	0,35	0,35	Estacionario	0,00				
San Pedro	277	1,48	0,70	0,70	Estacionario	0,00				
<b>Afluentes</b>							<b>Isla Martin Garcia</b>			
Victoria (Río Victoria)	146,5	2,67	S/E	S/E	*	*	Febrero	23	02:07	1,11
Puerto Ruiz (Río Gualeguay)	335	1,79	0,52	0,70	Bajo	-0,18	Febrero	23	12:48	0,91
<b>Río Paraguay</b>							Febrero	24	03:03	1,06
Formosa	1447	3,58	2,00	2,02	Bajo	-0,02	Febrero	24	13:39	0,95
Puerto Bermejo	1305	3,01	0,94	0,97	Bajo	-0,03	Febrero	25	03:58	1,00
Confluencia (Paso de la Patria)	1240	3,03	0,71	0,80	Bajo	-0,09	Febrero	25	14:38	0,98
<b>Río Uruguay</b>							Febrero	26	04:53	0,93
San Javier	960	2,09	0,84	0,90	Bajo	-0,06	Febrero	26	15:43	1,00
Puerto Concepción	879	2,15	1,06	1,12	Bajo	-0,06	Febrero	27	05:51	0,86
Alvear	676	3,64	0,76	0,68	Crecio	0,08	Febrero	27	16:54	1,01
Monte Caseros		2,43	0,18	0,18	Estacionario	0,00	Febrero	28	06:53	0,82
Concordia	329	4,17	0,46	0,46	Estacionario	0,00	Febrero	28	19:05	1,05
Colón	216	2,36	1,38	1,56	Bajo	-0,18	Marzo	1	07:54	0,8
Concepción del Uruguay	183	1,94	1,36	1,62	Bajo	-0,26	Marzo	1	20:18	1,10
<b>Afluentes</b>										
Puerto Gualeguaychú	111	1,38	1,36	1,58	Bajo	-0,22				

## 6. SINOPSIS

RIO PARANA: Crece en Iguazu, baja desde Ituzango hasta Paraná, crece Santa Fe, luego estacionario en el resto de su recorrido

AFLUENTES : Baja en Puerto Ruiz

RIO PARAGUAY: Baja en todo su recorrido.

RIO URUGUAY: Baja en San Javier y puerto Concepción, crece en Alvear estacionario en Monte Caseros y en Concordia, luego baja en el resto de su recorrido.

AFLUENTES: Baja en Pto. Gualeguaychú.

Los datos correspondientes al uso horario. +3

**7. INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL RIO PARAGUAY  
CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS DATOS RECIBIDOS de la ANNP (Administración  
Nacional de Navegación de Puertos de la República de Paraguay)**

Estación	Km	Nivel Medio (m)	Alturas del Año Mes - Días
			<b>NO SE CUENTA CON DATOS ACTUALIZADOS</b>

**8. REFERENCIAS**

Fechas de los últimos relevamientos en CANALES DEL RIO DE LA PLATA de fondo variable.

Rada Exterior: Enero 2020 -- Banco Chico: Enero 2020 -- Canal Intermedio: Febrero 2020 -- Canal Punta Indio: Km 239,1 -- 121 ; Marzo 2020.

Canal Ing. Emilio MITRE: KM 12 AL 49,8 : Mayo 2020 --Canal Acceso al Puerto de Buenos Aires km 37 al km 12 --Enero 2020

Canal	Km	Ancho Canal	Profundidad
Canal Brown (ex acceso al pto Bs As) (1) (a)	KM 12 al 7,300	100 m	10,36
Canal Huergo (ex Canal Norte) (1) (a)	KM 7,300 al 0,800	100 m	10,36

(a) Datos suministrados por la Administración General de Puertos Mayo 2021.

(1) Servicio de Hidrografía Naval - Boletín 8/2019 Aviso a los navegantes Agosto de 2019

CANAL SUR: Datos correspondientes a Mayo 2015 -- Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As.

DARSENA DE INFLAMABLES: relevamiento Octubre 2010. Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As.

**PUERTO BUENOS AIRES -- PUERTO NUEVO**

DARSENA NORTE -- Noviembre 2011 -- A.G.P.

ANTEPUERTO NORTE y DARSENA "A" a DARSENA "E" y CANALES DE PASAJE -- Noviembre 2011 -- A.G.P.

DARSENA "F" Y CANAL DE PASAJE -- Mayo 2010.

NOTAS: Las profundidades indicadas son las del paso de menor profundidad. Determinantes del Calado admisible en la ruta, en sus respectivos tramos.

El cero del mareógrafo del Riachuelo, prácticamente coincide con el nivel de las más bajas aguas ordinarias, y a 0,72 m debajo del nivel medio de las mareas. Los nombres y kilometrajes de los lugares, pasos, riachos, etc. son los que figuran en los últimos planos batimétricos de la ex DIRECCION NACIONAL DE VIAS NAVEGABLES.

Los kilometrajes en las rutas del Río de la Plata y de los ríos Paraná y Paraguay, serán referidos al Puerto de Buenos Aires; los de las rutas del río Uruguay, están referidos a su desembocadura frente al río Paraná Bravo.

Todos los datos que se consignan en este Boletín, se facilitan a los navegantes, a simple título informativo.

Las profundidades al cero precedidas por el signo + significan que están sobre el cero, y sin signo, que son bajo cero.

Las profundidades indicadas en los puertos atlánticos y sus accesos, están referidas a los planos de reducción de las cartas argentinas o al cero de los mareógrafos que se mencionan; BAHIA BLANCA, Canal principal, carta N° 11. Canal entre Puerto Belgrano a Ing. White y al pie de los muelles, carta H -- 256. QUEQUEN Carta H -- 253, MAR DEL PLATA , mareógrafo del puerto.

Las profundidades determinantes en la zona Canal Punta Indio, se han referido al cero local.

<https://www.argentina.gob.ar/puertos-vias-navegables-y-marina-mercante/boletin-fluvial>

### Canal Sur (Continuación de Página 3)

Como información complementaria se resalta que en los quiebres del Canal Sur ubicados en el km 1,750 - Km 5,800 respectivamente, se mantienen los sobreechamientos en la solera que alcanza los 164 m, los cuales se ubican en la cuerda interna de cada quiebre y una variación gradual del ancho en una extensión mínima de 350 m.

Datos Suministrados por la Subsecretaria de Actividades portuarias de la Provincia de Bs. As.

